

El 24 de Noviembre, Jimenez en el cerro del Cuarto con una pequeña fuerza y un cañon se batió todo un día con el numeroso ejército de Flon y Calleja, logrando entretenarlo mientras el eminente Allende sacaba de Guanajuato el dinero, los pertrechos de boca y guerra, la artillería y su pequeño ejército, yendo despues Jimenez á reunirse en la villa de San Felipe.

No habiendo por allí enemigos que combatir ni peligros que temer se presentó una noche el generoso Jimenez al Generalísimo Allende, en la Hacienda del Molino, y le pidió permiso para venir á insurreccionar las Provincias Internas de Oriente: un despacho de Teniente General, una seccion de tropas y las mas tiernas expresiones, fueron las respuestas de aquel magnánimo caudillo. Despidiéronse con las demostraciones mas afectuosas, y Jimenez dirigió sus pisadas y sus ojos hácia el Norte.

Aquí comienza la verdadera gloria de Jimenez. Obrando ya por sus propias inspiraciones pudo dar rienda suelta á sus naturales instintos, ensanchando cuanto quiso la benignidad que abrigaba en su noble corazon. Mas escuchemos lo que de él nos dice un ilustre orador Jalisciense, que lo trató y conoció muy á fondo: "*Jimenez desprende de la Villa de San Felipe y en su marcha para el norte señala cada uno ds sus pasos con ras-*

gos de clemencia y lenidad; corrige la voz de proscricion y muerte que el pueblo en su furor habia adoptado; y dicta las órdenes mas estrechas para que á nadie se persiga por solo la circunstancia de haber nacido mas allá de las columnas de Hércules. No es delito, decia con un aire encantador, haber visto la primera luz en otro suelo. Pero Jimenez que sin empeñar un combate sangriento deshace el Canton de Agua-Nueva, y sigue sin disparar un tiro por aquel rumbo extendiendo el dulce imperio de la libertad: Jimenez que con solo el prestigio de su nombre llevó hasta los confines de la República el fuego patrio que ardia en su generoso pecho; Jimenez, el amable Jimenez tuvo el dolor de recoger por fruto de su moderacion el golpe terrible de la negra perfidia que lo condujo al suplicio." (1)

Muy poco ó nada tuvo que hacer la fortuna para coronar de mejor éxito la colosal empresa de Jimenez, pues la pregonera voz de la fama se encargó de allanarle los caminos. Resonaban casi á un tiempo por el ámbito inmenso de las cuatro Previncias las alabanzas de tan eminente caudillo, ponderábanse hasta lo sumo sus relevantes virtudes; su clemencia, su benignidad, su rectitud, su justicia, su filantropía, su patriotismo, su valor y cuanto de bueno puede tener un hombre, todo corría de

[1] Discurso patriótico de D. Jesus Huerta leído en México en 1833.

boca en boca con asombrosa rapidez. Increíble parece, ciertamente, que estas relaciones portentosas se extendieran en menos de treinta días en tan ancha y extensa superficie: de Matehuala á Béjar, de Tampico á Rio Grande, de Matamoros á Parras no quedó rincón en que no se escucharan los merecidos loores de nuestro héroe y donde no fuera conocido y amado de grandes y pequeños. Nada extraño es que en todas partes triunfara sin la fuerza de las armas. No necesitaba más de mandar y donde quiera al instante era obedecido: testigos irrecusables de esta verdad serán siempre Carrasco en Monterey, Aranda en Monclova, Casas en Texas, Hermosillo en Lináres y los Acevedos en Tamaulipas.

Precedido de una tan grande y buena fama llegó Jimenez á Matehuala como á la mitad de Diciembre. Concurrían en tropel las gentes de todas condiciones á ponerse á las órdenes de un Gefe tan moderado y afable, y concurrían también multitud de ultramarinos que solicitaban indulto, el cual les era concedido sin más condición que la de no oponerse al movimiento revolucionario. Pronto se vió reunido en Matehuala un ejército fuerte de ocho mil hombres con diez y seis cañones. Para contener esta fuerza los realistas solamente tenían el cantón de Agua-Nueva con setecientos soldados al mando de D. José Antonio Cordero, y al Capitan D. Juan Ig-

nacio Ramon apostado en las bocas de la sierra con doscientos caballos. Era el capitan Ramon hombre sencillo pero muy valiente, inculto pero de recto y sano juicio. Viendo este honrado veterano la imposibilidad de resistir á fuerzas tan superiores y lo injusto que sería combatir con hombres que ningún daño hacían y de quienes podía esperarse mucho bien, se dirigió al Gobernador, D. Manuel de Santamaría residente en Monterey, escusándose de no haber cumplido sus órdenes, añadiendo con candor: *“No por falta de espíritu que lo hay sobrado.”* En otra carta dice: *“Parece incomprensible el sistema de estos hombres; pero á mi no se me oscurece respecto de lo que se está observando, que al nativo del país en nada se le falta, al europeo que se presenta y justifica su honradez no se le mueve y queda esento de toda responsion...*

.... Se viene en claro conocimiento que no se contraen á otra cosa las novedades del día que á una total independencia, y aunque se ha procedido contra los ultramarinos por no saberse quienes de éstos se habrán suscrito á la intriga de la América para con Napoleon, se han aprehendido á todos, si no es ahora nuevamente que á los hombres buenos y calificados no los cogen; y sí los dejan con sus esposas é hijos, gozando sin quebranto de sus fincas, y demas caudales que poseen. De donde se deduce no haber falta de Religion, de

Rey ni de Patria, y que toda la sangre que se ha derramado no es por otro atributo que ilusoriamente se procede ó con equivocación."

¿Cómo pudo este buen hombre decir con tal claridad estas cosas á un gobernador español que lo tenia colocado expresamente para combatir con los insurgentes? Solo puede explicarse esto por el conocimiento y confianza que Ramon tenia del buen juicio, rectitud y severa imparcialidad del gobernador. En efecto Santamaría aunque ultramarino y colocado aquí por el virey, pesó en la balanza de la justicia los derechos que los mexicanos tenían para ser independientes, y los que la España alegaba tener para conservar lo que habia conquistado por la fuerza, y se decidió por la causa de los mexicanos; alcanzando con esto imperecedero renombre de justo é imparcial, y un derecho inconcuso á nuestra admiracion y agradecimiento. No procedió Santamaría compelido por el temor, porque ademas de que nada tenia que temer del benignísimo Jimenez, franco estaba el camino para retirarse por Tamaulipas cuando quisiera; pero ademas de ser tan bueno y tan imparcial, era de corazon sensible y agradecia con toda su alma los beneficios que habia recibido de los mexicanos, entre los cuales se crió desde muy niño. Honremos, pues, la memoria de un hombre tan excelente que á costa de su vida quiso ser mexicano, y mexicano nuevoleones.

Entre tanto el honrado cuanto sencillo Ramon se dirigió derechamente al Teniente General Jimenez, preguntándole: ¿Qué causas impulsaron á los buenos americanos á empuñar las armas y qué autoridad los impele? La respuesta de Jimenez fué digna de él, y yo no puedo menos que referiros aquí algunos pasages de ella, porque en este documento revela sus verdaderas intenciones con toda la franqueza de un hombre de bien. Dice, pues, entre otras cosas: "*Digo á vd. y es la verdad, que el único móvil de nuestras operaciones es, ha sido y será mantener independiente nuestro patrio suelo, que ha sufrido los conflictos más apurados desde la pérdida de España; pues ha visto con asombro el horroroso sacrificio de sus mas beneméritos hijos, ordenado por unos hombres, no solamente desnudos de los nobles sentimientos de honor y gratitud, sino lo que hace estremecer el alma, olvidados del carácter de lenidad inseparable del corazon de un cristiano.*" Pasando luego á contestar el segundo punto de la pregunta, continúa: "*No hay derecho que prive al hombre de su defensa: uno dice: que le es lícito repeler la fuerza con la fuerza: Otro manda que todo Reyno, Provincia ó lugar que se hallase oprimido instituya un arbitrio que le redima de la pena que le aflige: Otro (y es el más recomendable por ser el divino) permite á los hombres elijan superior que los gobierne.*"

“Pues, señor comandante, si no es lícito defendernos de injustos invasores, si para esto hemos hecho elecciones conforme á derecho, de la Serenísima persona de D. Miguel Hidalgo; si todos los Ilustres Ayuntamientos, discretísimos Párrocos, Venerables Prelados, nobles oficiales y demas restos de clases, que componen esta vasta Monarquía, le han proclamado por Gefe, y jurádole obediencia, entre tanto la Nacion junta sus Cortes é instituye su Gobierno, ¿diga V., se dejará exentos de la infame nota de traidores á los que, con el vano pretexto de que juraron obediencia al Rey Fernando VII, se atreven á manchar sus manos en la inocente sangre de sus mas fieles vasallos? Muchos papeles concernientes á la insurreccion vinieron acompañando esta célebre carta, y entre ellos se encuentra una bellísima proclama de Jimenez en la que se lee el siguiente y muy notable pasage: “Americanos..... si teneis sentimientos de humanidad, si os horroriza el ver derroamar la sangre de vuestros hermanos, y no quereis que se renueven á cada paso las espantosas escenas de Guanajuato, del paso de las Cruces, de San Gerónimo Aculco, de la Barca y otras, si deseais la quietud pública y la seguridad de vuestras personas, familias y haciendas y la prosperidad de este Reyno, si apeteis que estos movimientos no degeneren en una revolucion en que nos matemos

unos á otros los Americanos, exponiéndonos esta confianza á que venga un extranjero á dominarnos; en fin, si quereis ser felices.....
..... venid á uniros con nosotros: Dejad que se defiendan solos los ultramarinos y vereis esto acabado en un dia, sin peligro de ellos ni vuestro y sin que perezca un solo individuo; pues nuestro ánimo es solo despojarlos del mando sin ultrajar sus personas ni haciendas.”

Así se expresaba el benigno Jimenez y sus acciones siempre concordaron con sus palabras. No temo, no, que haya uno solo que me desmienta. El Estado de Nuevo-Leon altamente agradecido conserva y conservará siempre con aprecio la grata memoria de su libertador. Uno de los primeros actos de nuestro primer congreso constituyente fué honrar una de nuestras ciudades con el esclarecido nombre de Jimenez.

En vista de los datos antes referidos, que todos son auténticos ¿qué diremos del Ministro Alaman cuando asegura como una verdad demostrada, que los insurgentes obraban sin plan ni concierto y que ni ellos mismos sabian lo que querian? Solamente un autor tan desnaturalizado como este pudo atreverse á manchar tan injustamente la reputacion de nuestros héroes. Pero dejémosle con sus yerros de mala fé y volvamos á proseguir nuestro interrumpido discurso.

Éra el día 7 de Enero de 1811, Jimenez con lo mas lucido de su ejército se presentó ante el campamento de Agua Nueva; y apenas comenzó á desplegar en batalla una parte de sus tropas, cuando hé aquí que todos los escuadrones que componian el campamento marchan sin disparar un solo tiro y victoreando á Jimenez se unen á los independientes. Cordero con todos los europeos de su campo huyó, mas á poco fué alcanzado, preso y traído al Saltillo. El bondadoso Jimenez puso en entera libertad á todos los españoles prisioneros y solo conservó arrestado á Cordero, el Gefe, poniéndolo en una de las piezas de su mismo alojamiento y tratándolo con todo el decoro, atención y esmero que á su clase correspondia. Al llegar aquí Alman, á pesar de su antipatia por los insurgentes, dejó escapar estas palabras: "*El animo oprimido con la relacion de tantos hechos atroces, descansa cuando se encuentra una accion generosa, quedando el sentimiento de que ésta no fuera dignamente correspondida con igual nobleza por el enemigo en cuyas manos cayó, por las vicisitudes de las revoluciones, el que con ella se habia hecho tan recomendable, dando un ejemplo tan poco comun en aquel tiempo.*" Hemos visto que Jimenez sin combate triunfó en Agua-Nueva, pues mas satisfactorio y glorioso le fué el ver en solos quince dias puestas á su obediencia las

cuatro Provincias internas, sin haber empleado mas armas que su voz y el inmenso prestigio de su nombre.

Mas basta ya, ciudadanos, que por no hacer interminable mi discurso y por no molestar más vuestra atencion, no os presentaré mas ejemplos, y de entre los millares que podria ofreceros habré de contentarme con los cuatro que os he puesto á la vista; y para que de ellos tengais una cabal idea me bastará añadir, que los cuatro fueron buenos patriotas, acérrimos defensores de nuestras libertades, que los cuatro, juntamente con otros muchos tan buenos como ellos, fueron capturados por la indigna y negra traicion del malvado Elizondo, é inmolados por la mano de hierro del Comandante Salcedo en la por esto célebre Chihuahua.

Estos son, oh ciudadanos, los escogidos modelos que me propuse presentaros, y que, aunque tan imperfectamente diseñados, me atrevo á ofrecerlos á vuestra consideracion, para que estimulados con tan heroicos ejemplos hagais hercúleos esfuerzos, no solamente por imitar sus eminentes virtudes, sino por ir cada vez mas adelante y sobrepajarlas. Intentadlo así, ciudadanos, intentaldo así al menos, vuelvo á deciros, que todo debe intentarse en obsequio de la Patria. Si lograis imitar el filósófico valor y la firme y pronta resolucion de Hidalgo, lo benigno, amable y justo de Ji-

menez, la sencillez y buen juicio de Ramon, la severa imparcialidad y la gratitud de Santamaría, y el patriotismo y la abnegacion de todos, sereis, á no dudarlo, héroes mas acabados y completos que los que acabo de presentaros. Os hablo así porque os conozco perfectamente bien, he pasado mi vida entre vosotros tratándoos á todos bien de cerca, me glorío y me gloriaré siempre de ser vuestro conciudadano, sé bien que mis palabras no van perdidas en vuestros oidos, porque sois libres, amantes rendidos de la libertad y dignos de poseerla, como lo peseis, en toda su plenitud. Así mismo sé tambien que en grado eminente sois poseedores de todas las virtudes cívicas correspondientes á los buenos ciudadanos, que no hay sacrificio que os parezca grande ni costoso cuando se trata de la defensa de la libertad; y que el tiempo no altera en manera alguna en vosotros estas eminentes y bellísimas cualidades, por eso me glorío tambien de poder repetir, en esta solemne ocasion, con toda verdad, las mismas palabras que cuarenta y cinco años ha decia el tercer Gobernador de nuestro magnánimo Estado, el distinguido y en primera línea buen ciudadano, el egregio Joaquin García: *Todo el mundo sepa que los nuevotconeses desprecian cuanto gozan y disfrutan por ese inestimable tesoro que tantos sacrificios ha costado á todos los mexicanos; y que el blan-*

co de todas nuestras operaciones es la union con nuestros hermanos patriotas, el olvido de nuestras recientes desgracias, ocasionadas de las discordias de los partidos, que ya no existen, y la obediencia á la ley y á las autoridades que nos rigen. (1)

(1) Proclama de 2 de Julio de 1829.